

CERTIFICADO N° 483/09

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 29 de Septiembre de 2009, convocada por CITACION N° 41/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 516/09**, que aprueba la siguiente función a honorarios, con cargo al Presupuesto Municipal vigente, con un Profesional a cargo de la revisión de Proyectos Estratégicos de la Ilustre Municipalidad de Iquique y que labore durante el segundo semestre del año 2009, quien dependerá directamente de la Secretaría Comunal de Planificación-SECOPLAC.

Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 30 de Septiembre de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Personal
- * Archivo.